

- a) Educación: proponemos la aprobación parlamentaria de un Pacto de Estado por la Educación, suscrito por los principales partidos parlamentarios con el apoyo de los estamentos y entidades educativas, que garantice la estabilidad básica de la legislación educativa durante un tiempo razonable de al menos 20 años. Proponemos el desarrollo legal de la autoridad del profesorado, que deberá tener la condición de representante de los poderes públicos.
- b) Vivienda: Proponemos que las viviendas de protección oficial se destinarán exclusivamente al alquiler, creándose por los ayuntamientos servicios u oficinas de gestión de los alquileres.
- c) Inmigración: Proponemos la revisión de la Ley de Extranjería para mejorar el tratamiento de los inmigrantes extracomunitarios en materia de permisos de trabajo y de residencia y modificación del marco legislativo de la expulsión de extranjeros para facilitar y acortar los plazos de expulsión de los que hayan cometido delitos o faltas que no impliquen su ingreso en prisión.
- d) Protección de la familia: proponemos la atención a los problemas de las familias incrementando la oferta de escuelas públicas infantiles o mediante conciertos con el sector privado hasta completar la demanda estimada en 1.570.000 plazas, para lo que será necesario crear medio millón de plazas anuales; proponemos la generalización de la percepción de prestaciones familiares por hijos a cargo a todos los asalariados dados de alta en el régimen general de la Seguridad Social o a los funcionarios públicos.
- e) Pensiones: Proponemos un aumento de las pensiones en los casos de viudedad hasta el 90 por 100 de la pensión a la que tendría derecho el cónyuge fallecido.
- f) Economía: Proponemos una reforma fiscal para conseguir una tributación menos gravosa para los salarios. Reducción de la presión fiscal por el IRPF al nivel de 2004 mediante la indexación generalizada de las bases impositivas.
- g) Medio ambiente: Proponemos reducir las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero, eliminando los incentivos al uso de tecnologías con altas emisiones de partículas ya que existen evidencias suficientes de la elevación de la temperatura del Planeta, sin discutir su origen antropogénico o la posibilidad de revertir o no la situación. Por tanto es necesario informar de forma rigurosa sobre los posibles efectos del Cambio Climático (vs. Cambio Global) e impedir el uso alarmista y partidista de los informes de IPCC.
- h) Políticas del Agua: Proponemos que se refuerce el papel de las Confederaciones Hidrográficas frente a las presiones excesivas de las Comunidades Autónomas y el control exclusivo por parte del Estado de

cualquier competencia hidráulica. El agua, un bien escaso, debe ser reconocido como recurso estratégico de primer orden.

- i) Energía: Proponemos una política energética integral. Reclamamos un debate transparente, objetivo y riguroso sobre energía, incluyendo la nuclear y manteniendo, entre tanto, las centrales nucleares existentes con las debidas garantías de eficiencia y seguridad.
- j) Terrorismo: Proponemos un cambio radical de política. Con respecto a ETA, su objetivo debe ser su derrota, y el gobierno debe renunciar a cualquier diálogo de carácter político con ella. Proponemos también una reforma del Código Penal para calificar los crímenes terroristas como crímenes contra la humanidad, declarando así su carácter imprescriptible y su sometimiento a jurisdicción universal.
- k) Defensa: Proponemos un aumento progresivo del gasto en defensa para conseguir la homologación de las retribuciones de los profesionales de las Fuerzas Armadas con los de técnicos comparables de la Función Pública del Estado, y para la dotación adecuada de equipos y medios materiales cumpliendo los estándares exigidos por la OTAN.
- l) Sanidad: Proponemos Recuperar como competencia exclusiva del Estado la determinación de la cartera de servicios y prestaciones sanitarias para todos los ciudadanos de España y la garantía de igualdad de las prestaciones sanitarias en cualquier parte del territorio nacional.
- m) Administración pública: Proponemos un pacto de Estado sobre el modelo de Administración pública que promueva su valor como bien social común que trascienda la política partidista para lograr una adecuada separación Administración-Política.